

QUITO, D.M. Enero 6 del 2015.

SEÑOR.

JORGE MURILLO ESCOBAR.

Presente.

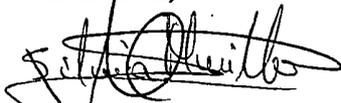
De mis consideraciones.-

Me cumple informarle a usted que por resolución de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la Compañía MURESCO COMERCIO Y DESARROLLO C. LTDA., realizada el 6 de Enero del 2015, tuvo a bien reelegir a Usted como GERENTE de esta Sociedad por el plazo de cinco (5) años de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

La constitución de la Compañía MURESCO COMERCIO Y DESARROLLO C. LTDA., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 19 de Abril de 1983 en la ciudad de Quito ante el Notario Undécimo, Dr. Rodrigo Salgado Valdez; fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de Julio de 1983.

El Gerente es el Representante Legal, Judicial o Extrajudicial de esta empresa según lo normado en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales.

Atentamente,

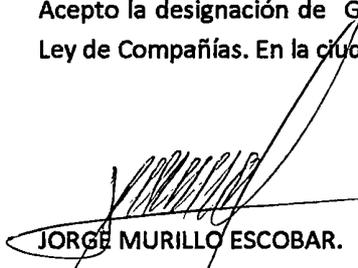


SILVIA DEL CARMEN MURILLO MENA.

C.C. 170867132-4.

PRESIDENTA.

Acepto la designación de Gerente y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías. En la ciudad de Quito, hoy 6 de Enero del 2015.



JORGE MURILLO ESCOBAR.

C.C. 170133190-0.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2289
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS.

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MURESCO COMERCIO Y DESARROLLO C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701331900	MURILLO ESCOBAR JORGE	GERENTE	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 739 DEL 21/07/1983.- NOT: UNDECIMA DEL 19/04/1983.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLÉS (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

